

Maula Enero / 2020
Año 15 N° 115

MAGNA DOLARIZACIÓN...



20 AÑOS

Damos la bienvenida al 2020 con grandes retos, ser mejores cada día y todo el entusiasmo.

Iniciamos este año celebrando los veinte años de la dolarización. Aunque fue una medida muy compleja para todos los ecuatorianos, después de veinte años podemos analizar sus efectos de una mejor manera. Por eso en nuestra sección de artículos decidimos entrevistar a figuras clave de la dolarización, el exministro de finanzas Alfredo Arizaga y el doctor Juan Pablo Aguilar, quien se desempeñaba como asesor jurídico de la Presidencia de la República, el reconocido economista Pablo Lucio Paredes y Santiago Gango-tena quienes nos dan su análisis desde el ámbito económico hasta el ámbito legal. En las entrevistas incluimos al exitoso empresario, Mauricio Pinto, que nos cuentan los efectos de la dolarización en sus negocios. También tenemos un artículo que te van a sorprender, la historia de la moneda ecuatoriana.

Esperamos que esta primera edición 2020 cumpla con todas las expectativas de nuestros lectores; y recuerden que pueden contactarnos en cualquier momento ¿Tienes alguna idea o tema que te interese y quieres publicarlo? Escríbeme: bari-
zaga@usfq.edu.ec

El equipo editorial de la revista les desea un ¡Feliz 2020!

Reciban un fraternal saludo,

Editora General
Bárbara Arízaga

Redacción
María Gracia López
Mikaela Tamayo

Fotografía
María Belén Andrade

Coordinadora de Medios
Sara Flores

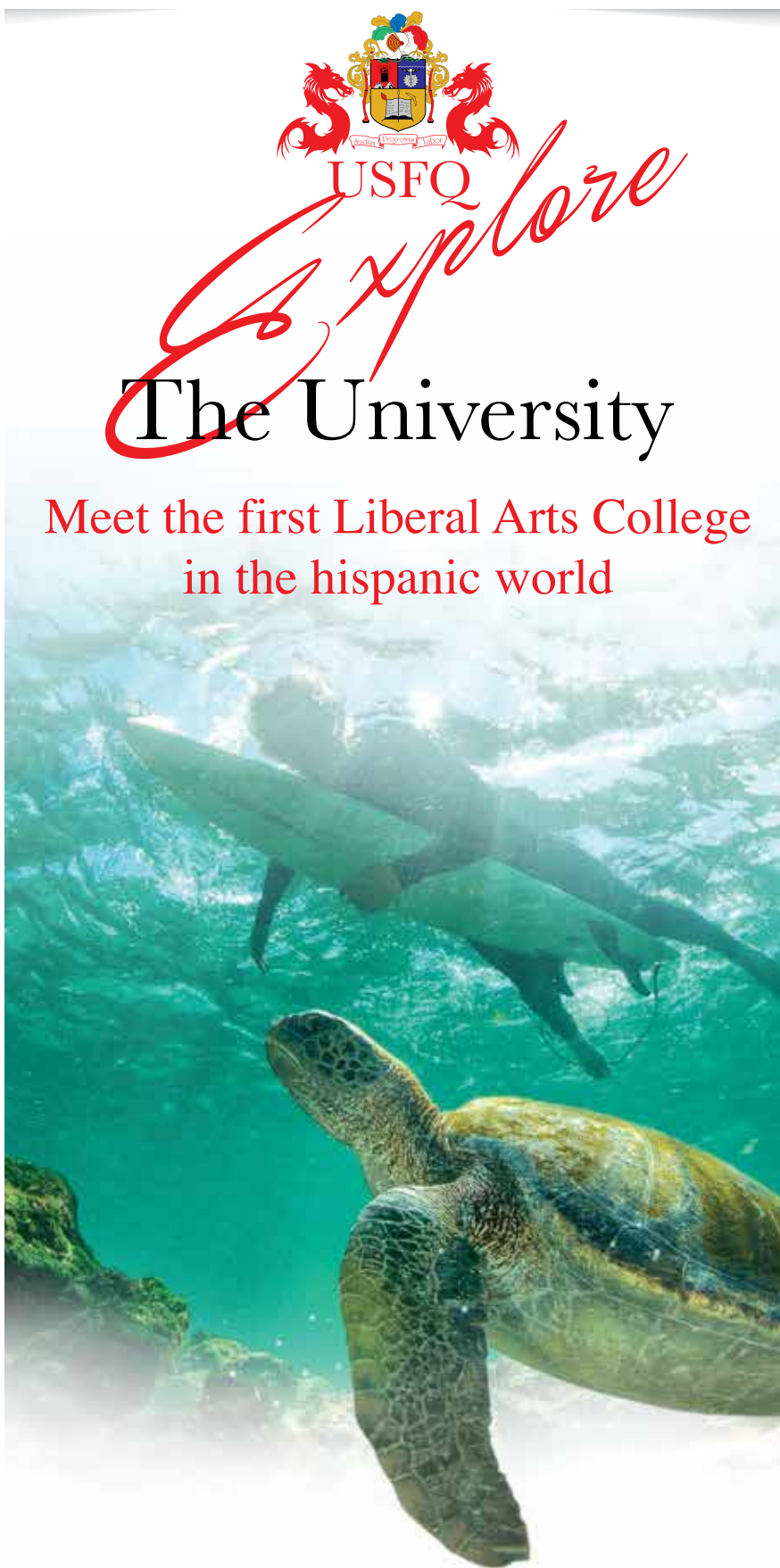
Diseño y Diagramación
Departamento de Diseño USFQ

La web
Aulamagna.usfq.edu.ec

Aula Magna es un periódico democrático y liberal, sin fines de lucro, comprometido con la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos. Las opiniones vertidas en el medio no comprometen a la Universidad San Francisco de Quito como institución, ni a sus autoridades. Los puntos de vista de la página de opinión y el contenido de todos los artículos son exclusiva responsabilidad de sus autores y no representa necesariamente la posición del medio.



Meet the first Liberal Arts College
in the hispanic world



Telf: 297-1821 / 1822 / 1824
E-mail: admisiones@usfq.edu.ec • www.usfq.edu.ec

Global
USFQ

LA MONEDA ECUATORIANA



Por: Bárbara Arízaga

Ahora que celebramos los veinte años de la dolarización raramente nos preguntamos sobre el origen de las monedas ecuatorianas que utilizamos conjuntamente con los dólares. La decisión de hacer monedas ecuatoriana en vez de solo usar las americanas fue que era muy costoso su envío desde Estados Unidos. Las monedas pesan bastante más que los billetes. Poco se sabe de este hecho entonces decidí investigar. Santiago Gangotena, el canciller de la Universidad San Francisco de Quito fue uno de los que diseñó las monedas del Ecuador.

En el momento de la dolarización el Banco Central contactó al Dr. Gangotena para que elabore el diseño de las monedas que iban a equivaler a las monedas del dólar americano. El diseño que se desarrolló fue basado en el Ecuador, un país único por su diversidad en el planeta, por su gente, paisajes, flora y fauna. Adicionalmente se buscó que tengan impresos los valores tan necesarios para una nación. Llevaban escritas: **Belleza, Bondad, Verdad y Libertad** en las monedas de 50, 25, 10, 5. La moneda del dólar nunca fue considerada ya que es una unidad monetaria. La moneda de 50 centavos ilustraba 3 la diversidad con la imagen de tres niños, afro-descendiente, indígena y mestizo. La moneda de 25 centavos representaba la fauna con la imagen del colibrí, una especie endémica de Guayaquil. La moneda de 10 centavos simbolizaba la flora, por medio del efígie de la flor de quina. Esta flor es una de las grandes contribuciones del Ecuador al mundo ya que puede tratar afecciones como paludismo, malaria, diarrea, fiebre amarilla, varios tipos de dolores, baja la fiebre, etc. La moneda de 5 centavos llevaba el dibujo de una balsa manteña, esta mostraba la permanencia de los pobladores autóctonos del

país. La moneda de 1 centavo fue la única que terminó siendo aprobada por la presidencia y la seguimos utilizando. Esta moneda muestra al planeta tierra con el continente Americano, pero se puede percibir como irradia el Ecuador y se ven las islas Galápagos. Las representaciones de la diversidad ecuatoriana las desarrollaron en la USFQ con otro diseñador. También se acuñaba un sucre de plata conmemorativo del cambio.

Después de que las monedas fueron aprobadas por el Banco Central el gobierno decidió debido a la presión de unos historiadores, de que debían poner los afijos de próceres. La única moneda que se mantuvo igual fue la de un centavo. El presidente que aprobó esto fue Gustavo Noboa. El razonamiento para esta idea era que de esta manera las monedas tendrían un toque patriótico. A pesar de que muy pocas personas de un país recuerdan cuál afijo está en sus monedas o billetes, se puso imágenes de próceres. Pero el Dr. Gangotena considera que “gran error fue eliminar los valores, que tanto bien hubiesen hecho en los años posteriores” ■

MAURICIO PINTO



Bárbara Arízaga

1. Usted es uno de los empresarios más exitosos del país y su empresa hoy es gerenciada por la cuarta generación. ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas que cree que ha tenido la dolarización comparando los últimos 20 años con los 85 años previos de la existencia de su empresa?

La palabra exitoso es bien difícil de definir. En la vida de una empresa, para que sea exitosa, el éxito debe estar siempre presente, perseverar a lo largo del tiempo. Una empresa como la nuestra ha tenido varias etapas de crisis. La típica figura de periodos de subida y de caída, que duran más o menos 20 años.

Yo soy de aquellos empresarios que cree que en un entorno malo no se puede vivir bien. ¿Por qué digo esto?

La dolarización fue una solución a un problema grave que tenía el país: un país que a lo largo de su historia corregía sus errores a través de devaluaciones. Al corregir los errores de esta manera, el que terminaba pagando la cuenta era el que menos tenía. Por esto es la historia de que siempre los gobiernos fueron empujados, influenciados por los grandes exportadores del país, especialmente los de la costa. Mayoritariamente estos exportadores eran los de banano, cacao, o café. Cuando subían los costos, la manera de volver a tener una corrección adecuada era empobreciendo a la gente mediante devaluaciones. Entonces desde ese punto de vista la dolarización trajo una fórmula que no permite ese juego. Evidentemente eso es un bien para todos.

Ahora, el problema de tener una moneda rígida como el dólar es que uno tiene que cuidar muchísimo una cantidad de factores para que no se disparen los costos internos. El principal de estos es el salario, por que esto podría ponerle al país en una situación de perder empleo formal. Los últimos 10 años de excesos ocasionaron precisamente eso. El beneficio más grande de la dolarización es que la gente tenga estabilidad, que tenga una mejor posibilidad de compra y calidad de vida.

2. Algunas personas sostienen que la dolarización le ha vuelto caro al Ecuador ¿cuál es su criterio?

Como mencione en el primer punto es caro producir, pero ahí tengo algunos argumentos que van en contraposición de ésta idea. Ejemplos de esto en el mundo hay un montón y uno fácil de entender es Europa con el euro. Previamente era el banco central Alemán el que manejaba la economía Europea; y le seguían el juego los italianos, los españoles, etc. Por esto Europa adoptó una moneda para que los gobiernos no jueguen con las monedas. Este fue un acuerdo de largo plazo en el que los países tenían que cumplir ciertas condiciones, porque cada país tiene diferente nivel de desarrollo. Un ejemplo que me gusta citar es España y Portugal. Tienen una moneda que no es propia, porque hay que acordarse de que el Euro no es sino el marco alemán disfrazado. España y Portugal, desde la adopción del euro, han experimentado un proceso de encarecimiento muy grande. No es precisamente a través de los salarios. El salario es un efecto, y puede hacer a un país más caro o más barato, pero el tema es la productividad. Es decir, no es que a las empresas les cuesta muy caro sus empleados, es que el empleado no es lo suficientemente eficiente para ganar lo que está ganando.

3. Su empresa tiene presencia también en Colombia y en Perú, que no están dolarizados, ¿cuál de los sistemas aplicados en los tres países le parece el más conveniente?

Los tres países están prácticamente dolarizados. En el Perú desde hace más de 20 años, el Banco Central no deja que se le escape la moneda, entonces interviene para que el tipo de cambio sea estable. Esta es una manera de hacer que los gastos fiscales no sean más que los ingresos fiscales. Sin embargo, no hay confianza plena en la moneda. No hay que olvidar que la moneda no es sino un papel de cambio, donde la confianza es lo más importante. Cuan-

do la gente quiere ahorrar se va al dólar. En el Perú, se manejan las dos monedas por igual. Tu puedes ir a un cajero automático y puedes tener retiros en dólares y soles. Es un sistema bimonetario, es una dolarización disfrazada, para mantener ese criterio de la independencia, la soberanía y todo ese cuento.

Colombia, por otro lado, ha tenido varios problemas con el manejo de la moneda y sigue con este juego, no tan grande como tuvimos nosotros, de la devaluación. Esto es complicado para un empresario ya que el salario de los empleados depende de la inflación y la devaluación. Esto hace la gente no tenga la estabilidad necesaria para poder pensar a largo plazo.

4. ¿Cuanto tiempo de vida adicional le pronostica a la dolarización y que le podría poner en riesgo?

Yo creo que no tiene peligro, porque el candidato mas fuerte que tiene este país sin duda es el dólar. La gente ya se acostumbro a la estabilidad del dólar. Pero evidentemente hay personas que todavía quisieran ver los sures para poder manipular los costos.

5. Alguna gente dice que por la dolarización el Ecuador está condenado a tener bajo crecimiento económico durante los próximos años. ¿Usted que opina?

Vuelvo a los ejemplos Europeos, si uno ve Portugal, España, ve los otros países chiquitos, ninguno está condenado a tener un bajo crecimiento económico si se hacen bien las cosas.

6. ¿Que les recomendaría usted a los alumnos de la universidad para poder tener una vida profesional o empresarial exitosa como la suya?

Nuevamente, el éxito es relativo. El tema es uno, la constancia. Pero antes de la constancia, es saber qué se quiere hacer, dónde te ubicas en el universo. Quieres ser empresario, tienes que ser empresario. Quieres ser profesional, tienes que jugar a profesional. Esto de cambiarse de una cosa a otra no es bueno. Hay una tendencia ahora de que si no me gustó una cosa, me meto a otra, especialmente los millenials. Ahí es donde no se puede tener excelencia si existe ese cambio permanente. Uno no es productivo durante toda la vida, hay edades en que se te pasó el tren y ya no llegas. Yo diría que lo que tienen que hacer es saber qué quieren, tener perseverancia y el pensamiento a futuro para alcanzarlo. Esta es la otra cosa que esta faltando en la juventud; quieren tener todo hoy. ■



JUAN PABLO AGULAR

Redacción A.M.

1. Podría decirnos que actividad desempeña en la actualidad?

Actualmente soy profesor titular en el área de Derecho Público, en el Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito.

2. ¿En el año 1999, durante el gobierno del presidente Mahuad usted dirigía el departamento de asesoría legal de la Presidencia de la República. ¿Cuáles eran sus principales funciones en ese momento?

Durante el gobierno del doctor Mahuad tuve a mi cargo la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, que se hacía cargo de todos los asuntos de orden legal en que estaba involucrada la Presidencia o que debían ser conocidos o aprobados por el Presidente de la República, fundamentalmente proyectos de decretos ejecutivos, proyectos de leyes a ser remitidas al Congreso Nacional y revisión de las leyes aprobadas por este último y sometidas a conocimiento del titular de la Función Ejecutiva.

3. A mediados del año 99 un grupo de ciudadanos del cual formaban parte la ingeniera Joyce de Ginatta, el doctor Pablo Lucio Paredes y otras personas, lanzaron una iniciativa para que el Ecuador dolarice. Varios meses más adelante el gobierno del presidente Mahuad adoptó esta medida. ¿Cuál fue su participación en la dolarización?

Al menos desde 1998, se venía planteando en el Ecuador la idea la dolarización. A mediados de 1999, era una de las alternativas que se planteaba para solucionar la crisis que enfrentaba el país; veinte años después, el consenso acerca de las virtudes de la dolarización hace pensar que era una medida obvia y se olvida fácilmente que, en ese entonces, era una propuesta entre otras, sobre la que no había consenso y que, incluso, era abiertamente rechazada por un buen grupo de personas.

En agosto o septiembre de 1999, el presidente Mahuad me pidió que analice los aspectos jurídicos de la dolarización; qué había que hacer, desde el punto de vista legal, para ponerla en marcha y qué problemas de índole jurídico había que resolver para ello. Al mismo tiempo, otras personas estudiaron, también por encargo del Presidente, los temas económicos y las experiencias internacionales que podían ser útiles a la hora de optar por un cambio tan radical en el régimen monetario. Con el doctor Mario Prado, entonces miembro del Directorio del Banco Central del Ecuador, trabajamos en el tema y desarrollamos un esquema general del que debería ser el



contenido básico de la ley que sería indispensable para establecer y regular la dolarización. Durante estos veinte años, se ha sostenido que el presidente Mahuad pudo haber dolarizado mucho antes de enero de 2000 y que cuando lo hizo buscaba simplemente salvar su gobierno. Esta visión es por lo menos simplista, si no mal intencionada; parte de la idea de que todo era soplar y hacer botellas, optar por la dolarización y tomar la decisión de ponerla en marcha. Era realidad, el tema era más complejo. A diferencia de constituciones anteriores, que asignaban al Presidente de la República competencias relacionadas con el régimen monetario, como fijar el tipo de cambio por ejemplo, la de 1998 trasladó esas funciones al Banco Central; este último era concebido como un ente autónomo, cuyos integrantes no eran designados por el Presidente de la República sino por el Congreso Nacional a propuesta del Presidente y, por ende, eran el resultado de una negociación política, no recibían directivas del Ejecutivo ni respondían, necesariamente, a los criterios de este último. De hecho, en materia de dolarización, una mayoría de miembros del Directorio del Banco Central, incluyendo su presidente, Pablo Better, se oponían abiertamente a la dolarización; en otras palabras, la autoridad que constitucionalmente debía resolver si se ponía o no en marcha la dolarización, no estaba de acuerdo con ella. A esto se sumaba las necesarias reformas legales, que hacían indispensable contar con una mayoría parlamentaria que lo asegurara. No bastaba, entonces, como se cree generalmente, con una decisión del Presidente de la República; lo que este debía conseguir no dependía de su sola voluntad sino de contar con una mayoría en el Congreso y conseguir que el Directorio del Banco Central asumiera la dolarización como alternativa. Eso es lo que se consiguió en enero de 2000 y permitió a Jamil Mahuad hacer el anuncio que hizo el 9 de ese mes. A partir de entonces, el trabajo que en los meses anteriores se hizo con la reserva que el caso ameritaba, se concretó en la preparación del proyecto de ley, que se conocería como Trole I, que estableció el nuevo sistema monetario e incluyó, además, temas fundamentales como una reforma laboral, la definición de reglas de transparencia en el manejo de las cuentas del Banco Central, la generación de un esquema de disciplina fiscal, todo desmontado durante la década correista, y una serie de aspectos adicionales. Desde el 10 enero de 2000 trabajé, junto con un equipo de técnicos de diversas instituciones, en la preparación del proyecto de ley, proyecto que estuvo listo cuando el golpe de estado del 21 de enero dio inicio al gobierno de Gustavo Noboa Bejarano. Ese proyecto fue el que entregué al doctor David Paredes, que se hizo cargo inicialmente de la asesoría jurídica de la Presidencia, y fue el que con pocas modificaciones se promulgó como ley de la República en marzo de 2000.

3. *En las propuestas de dolarización se analizaba con bastante detenimiento el lado económico de la medida, pero pocas personas se habían detenido a analizar el aspecto legal y constitucional. ¿Cuál fue su criterio en este sentido?*

Desde el punto de vista legal había algunos temas que debían ser abordados. Uno primero y obvio tenía que ver con la identificación de las normas entonces vigentes, que debían ser modificadas como consecuencia de la adopción del nuevo sistema monetario. Había, además, un problema de orden constitucional, pues la Constitución de la República disponía que el sucre era la unidad monetaria del Ecuador; esto llevó a que muchos sostengan que la dolarización era inconstitucional pero, en realidad, lo que se hizo no fue sustituir la unidad monetaria sino autorizar la libre circulación de divisas extranjeras en la economía ecuatoriana; la unidad monetaria seguía siendo la misma, pero el régimen monetario admitía la circulación de otras monedas. Esto no era tampoco ninguna novedad, y había ocurrido ya en otros momentos de la historia nacional. Adoptar la dolarización implicaba una amplia reforma legislativa, pues había que modificar un ordenamiento jurídico pensado para un sistema monetario radicalmente distinto a aquél que se pretendía poner en marcha. Aunque este era un tema fundamental, había sido dejado de lado, o abordado con visiones bastante simplistas, en todas las propuestas que hasta entonces se habían hecho públicamente en relación con el tema y que no iban más allá de los contenidos económicos del nuevo sistema. Fue el trabajo desarrollado por el equipo jurídico de la Función Ejecutiva el que permitió diseñar una propuesta legislativa constitucional y adecuada para poner en marcha y regular el nuevo sistema monetario; fue, como se ha visto, un trabajo que no podía hacerse de la noche a la mañana y que, de hecho, llevó varios meses de estudio y preparación.

4. *¿Cree usted que el país podría salir de la dolarización en algún momento, cómo podría darse este proceso y cuáles serían las consecuencias?*

No soy la persona adecuada para responder esta pregunta que tiene implicaciones más económicas que legales. Es en el espacio de la economía donde deben establecerse las medidas que permitan sostener un sistema cuyo marco legal está claramente definido; si una inadecuada política económica destruye la dolarización, no habrá marco jurídico capaz de contener la realidad. Lo mismo que ocurrió hace veinte años, cuando la economía ecuatoriana estuvo dolarizada mucho antes de que hubiera un mandato legal en ese sentido. Así que dejo el tema en el mundo de la política económica y paso la pregunta a los economistas ■

PABLO LUCIO PAREDES



Redacción A.M.

Para poder analizar los efectos de la dolarización desde un ámbito económico se le hizo la misma entrevista a dos economistas que tuvieron una participación relevante en la dolarización Pablo Lucio Paredes y Alfredo Arizaga. La entrevista a continuación se hizo al reconocido economista Pablo Lucio Paredes, que es Director del Instituto de Economía y profesor de la Universidad San Francisco de Quito.

1. ¿Que actividad desempeñaba usted cuando se adoptó la dolarización hace 20 años?

Era docente en la ESPOL en Guayaquil, era fundador de la revista EKOS Economía y tenía un programa de economía en la TV, es decir muy cercano a los hechos económicos. Además hacia parte desde mediados de 1999 del grupo que impulsaba la dolarización y que fue promovido por Joyce de Ginatta y Dora de Ampuero. También vale recordar que el primer libro público sobre este tema, impulsando la dolarización, fue publicado por Franklin López Buenaño.

2. ¿Recuerda usted que estaba haciendo la noche de 9 de enero de 2000, cuando el presidente Yamil Mahuad anunció la medida? Cuál fue su reacción?

Obviamente estaba absolutamente atento a su anuncio. Recordemos que en ese momento se habían planteado tres alternativas. Uno, tener una regla monetaria estricta lo cual probablemente no hubiera funcionado, porque de hecho el Banco Central sí podía estar sometido a esa disciplina y no se lo lograba. Dos, la convertibilidad como en Argentina, es decir una regla monetaria aún más estricta en que cada sucre debía estar respaldado en dólares a un cierto tipo de cambio fijo, posibilidad también complicada porque siempre había la posibilidad de imprimir sucres rompiendo esa regla. Tres, la dolarización que no es una regla, sino un sistema diferente en que el sucre es reemplazado por el dólar. Sinceramente pensaba el Presidente Mahuad anunciaría lo segundo, fue una gran sorpresa pero una gran satisfacción que haya escogido la dolarización. Mucha gente no estaba de acuerdo en particular en el Banco Central y en el exterior.

3. Usted fue parte de un reducido grupo de personas que proponía que se adopte la dolarización. ¿Por qué pensaban que la dolarización iba a ser buena para el país?

Porque pensaba que sucedería lo que ha sucedido. Inflación baja con todo lo positivo que eso trae. Trabajo en dirección de productividad en lugar de la especulación. Mayor equidad porque así ricos y pobres están al menos cubiertos por el mismo paraguas monetario. Y finalmente que ya no se utilizará la moneda, y por ende la inflación y la devaluación, para transferir riqueza entre grupos sociales de manera disimulada.

4. Me imagino que también tenían temor de algunos problemas que iba a generar la dolarización. ¿Cuáles eran estos temores?

Había uno muy importante y es que la gente fuera a los bancos a seguir retirando, ya no sucres, sino dólares! Obviamente los primeros se podían imprimir, los segundos no, hubiera sido catastrófico. Pero la confianza de la gente cambió inmediatamente y ese potencial riesgo no se dio. Lo segundo es que debía darse inevitablemente un periodo de inflación en dólares (por la diferencia entre la inflación en

sucres y la devaluación de los 2 años anteriores) y eso podía socavar la confianza en el dólar. El fenómeno se dio, la gente se inquietó, pero nada más.

5. Después de 20 años de vigencia de la dolarización, ¿cuál es el balance de efectos positivos y negativos?

Exactamente lo señalado en el punto 3 en varios aspectos positivos. Con el lado negativo que también era conocido y reconocido: cuando el dólar entrara en un ciclo de apreciación (como sucede actualmente) el Ecuador perdería competitividad de precios. Además había el riesgo, que también se dio durante 10 años, de que el Gobierno tratara de "librarse" de la disciplina de la dolarización, vía indisciplina fiscal, más gasto, más deuda, aumento excesivo de salarios, intentar emitir dólares virtuales sin respaldo, etc. Se dio todo eso pero la dolarización resistió.

6. ¿Cuanto tiempo de vida le augura a la dolarización y que podría poner en riesgo su estabilidad?

Hace unos años escribí un libro llamado "La Dolarización, un amor eterno?", y eso creo, puede ser un amor eterno (aunque mañana pueda ser otra moneda sólida en lugar del dólar, o también se podría dejar a los ciudadanos la libertad de usar la moneda que prefieran). Nos evitará los impactos nefastos de políticas populistas. Nos ayudará a navegar a través de ciclos mejores o peores. Sobre todo nos permitirá trabajar en productividad económica, social e institucional. Sin duda, siempre estando conscientes que una mejor moneda no puede resolver todos los problemas ni ser una panacea para el desarrollo, es necesaria pero no suficiente, nos da una estabilidad de base pero no nos evita el esfuerzo de construir algo sólido sobre esa base. Y también estar conscientes que cuanto más apliquemos ciertos preceptos básicos, más útil es una moneda fuerte: salarios y en general mercados flexibles, políticas contracíclicas (es decir fondos de ahorro) que nos eviten caer en la trampa de los excesos en las épocas de auge (peor en un país de materias primas volátiles como el nuestro). Pero en realidad la dolarización se defiende bastante bien sola, y tiene un solo gran enemigo: el que se quiera obligar a los ciudadanos a recibir una moneda que no deseen.

7. ¿Cómo sería una hipotética salida de la dolarización y cuál sería su impacto en la gente?

Muy muy grave. Debería empezar con una especie de congelamiento dentro de la banca y dentro del país, para evitar que la gente quiera salvar su dinero ante una posible desdolarización. Eso, en sí mismo, ya es gravísimo desde todo punto de vista. Y vendría el resto: inflación, devaluación, desconfianza, pérdida de ahorros, retorno a la especulación, retorno al cortoplacismo, etc. Menos opciones de desarrollo en definitiva y eso, sobre todo, para la gente de más bajos recursos ■



ALFREDO ARIZAGA



Redacción A.M.

Alfredo Arízaga es Presidente de Informe Quantum, un servicio de evaluación de riesgo del país y proyección económica y social en el Ecuador. El economista Arízaga fue ministro de finanzas durante la presidencia de Yamil Mahuad, al momento de la dolarización.

1. *¿Que actividad desempeñaba usted cuando se adoptó la dolarización hace 20 años?*

En ese entonces yo me desempeñaba como Ministro de Finanzas. El Presidente Mahuad había encargado distintas dependencias gubernamentales que preparemos un programa que permita estabilizar la economía, que enfrentaba una situación crítica, pues se habían juntado varios factores que configuraron una de las crisis más profundas que ha experimentado el país. El Ecuador también inauguraba una nueva Constitución

que establecía la independencia institucional del Banco Central. La mayor parte de miembros del Directorio y funcionarios de esa institución tenían una opinión contraria a la dolarización. Por este motivo, el Presidente pidió a sus asesores legales, liderados por el Doctor Juan Pablo Aguilar, que trabajen en el marco jurídico que permita adoptar la dolarización; y al Ministerio que yo dirigía, que prepare el esquema económico y establezca el tipo de cambio con que podría realizarse el canje de monedas y billetes.

2. ¿Recuerda usted que estaba haciendo la noche de 9 de enero de 2000, cuando el presidente Yamil Mahuad anunció la medida? ¿Cuál fue su reacción?

Yo asistí, junto con otros miembros del Gobierno, a la rueda de prensa que dio el Presidente para anunciar la dolarización. El anuncio fue sobrio pero firme, tenía por objetivo devolver la confianza a la ciudadanía, que vivía un infierno con la devaluación permanente del sucre y las elevadas tasas de interés; y cumplió su objetivo. Al día siguiente del anuncio, lunes, se terminaron las colas para retirar dinero de los bancos y la ciudadanía respiró un aire de mayor confianza.

3. Usted fue parte de un reducido grupo de personas que proponía que se adopte la dolarización. ¿Por qué pensaban que la dolarización iba a ser buena para el país?

Yo no era parte del grupo de ciudadanos, integrado por la ingeniera Joyce de Ginatta y los doctores Pablo Lucio Paredes y Franklin López Buenaño, que abogaban por la dolarización. Sin embargo, al analizar esta medida por pedido del Presidente de la República, alrededor del mes de septiembre, llegué junto con otros miembros del equipo de gobierno a la conclusión de que era lo más conveniente para el país. No obstante, estábamos claros que no era una medida que se podía adoptar en forma aislada, se debía preparar un conjunto de reformas legales para su puesta en marcha y para garantizar que se maximicen los efectos positivos y se reduzcan los impactos negativos.

4. Me imagino que también tenían temor de algunos problemas que iba a generar la dolarización. ¿Cuáles eran estos temores?

Era necesario regular una reducción de las tasas de interés, porque de lo contrario los deudores iban a perder mucho dinero. También era necesario orientar a la opinión pública para que exista confianza de que con el tipo de cambio establecido iban a alcanzar los dólares para retirar todos los billetes y monedas en sucres que se encontraban en circulación. Por otro lado, era necesario que la ciudadanía se acostumbre rápidamente a calcular los precios en dólares, para conseguir que la inflación se reduzca en corto tiempo. Me preocupaba también el impacto negativo que la dolarización podría tener en la competitividad de los productores de bienes transables (aquellos que se exportan y los que compiten con bienes importados). Pero me sorprendió positivamente la reacción de los productores nacionales, en los años siguientes las exportaciones crecieron vigorosamente, no solo las de productos tradicionales sino también las de productos procesados. Finalmente, me preocupaba el impacto político de la dolarización porque brindaba un argumento a los sectores que impulsaban un golpe de estado, que reclamaban por la "pérdida de soberanía" al haber renunciado a la emisión de una moneda propia. Efectivamente, creo que la dolarización contribuyó a impulsar el golpe de

estado pocos días más adelante.

5. Después de 20 años de vigencia de la dolarización, ¿cuál es el balance de efectos positivos y negativos?

Creo que este período nos permite evaluar con objetividad los resultados, y el balance es claramente positivo. La estabilidad económica ha permitido que las condiciones de vida de la población mejoren de manera consistente. Las empresas han podido planificar sus operaciones de mejor manera. El poder adquisitivo de los salarios ha mejorado y el crédito a largo plazo para vivienda, vehículos, electrodomésticos, etc., ha permitido que los segmentos de ingresos medios pasen a ser la mayor parte de la población. La dolarización ha sido un ancla tan fuerte que incluso permitió que se mantenga la estabilidad a pesar del irresponsable manejo económico durante el período del Presidente Correa. Pero el país ha perdido dos importantes señales de alerta temprana: con moneda propia, el tipo de cambio y la tasa de interés reaccionan rápidamente ante malas políticas públicas impulsadas por los gobiernos de turno. Con dolarización los gobernantes pueden ir mucho más lejos con políticas equivocadas, hasta un punto donde la economía colapse.

6. ¿Cuanto tiempo de vida le augura a la dolarización y que podría poner en riesgo su estabilidad?

Espero que la dolarización se mantenga de manera permanente, por el bien de la población, en especial los segmentos de menores ingresos. La dolarización estaría en riesgo si el gobierno gasta más de lo que recibe y la deuda pública se eleva hasta un punto donde no sea sostenible. También estará en riesgo si se produce una crisis bancaria y el gobierno decide volver a imprimir moneda para que los bancos devuelvan el dinero a los depositantes. Ambos riesgos disminuyen si se crean fondos de estabilización fiscal y respaldo al sistema financiero; pero al igual que con cualquier otro sistema cambiario, un manejo responsable de la economía es indispensable.

7. ¿Cómo sería una hipotética salida de la dolarización y cuál sería su impacto en la gente?

El día que el gobierno quiera emitir dinero nuevamente, para cubrir el gasto público o dar liquidez a instituciones financieras que enfrenten problemas, se acaba la dolarización. Puede ser un episodio muy rápido, ejecutado durante un fin de semana. El impacto sería una depreciación acelerada de la nueva moneda, un incremento inmediato de la inflación y un empobrecimiento vertiginoso de la población que tiene su dinero y sus propiedades en el país. Ello conduciría seguramente a un estallido social con consecuencias impredecibles. Ojalá nunca suceda ■





INSPIRAR

EL SENTIDO INVALUABLE
DE SER SOCIO.



TU MUNDO SIN LÍMITES



www.DinersClub.com.ec